

COSERPROMAN S.A

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 001-CAT-2017

En la ciudad de Nueva Loja, Parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbíos, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 18H30, se reúnen los accionistas de la Compañía COSERPROMAN S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y aprobar los balances del periodo fiscal 2015.
4. Clausura.

1. CONSTATAION DEL QUORUM.- por secretaria se constata el quórum con la presencia de los siguientes accionistas, los señores:

- ❖ BIERA GUAMAN MIGUEL ANGEL con número de cedula 1714147590, representando a quinientas acciones de un dólar cada una.
- ❖ CAMPOVERDE LEON BAYRON EDUARDO con número de cedula 1715848683, representando a mil acciones de un dólar cada una.
- ❖ MARTINEZ CEVALLOS JIMMY JAVIER con número de cedula 2100085477, representando a quinientas acciones de un dólar cada una.

2. INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- el señor Miguel Ángel Biera Guamán en calidad de Presidente de Empresa, da la bienvenida a los accionistas y pide la colaboración de todos para que los puntos a tratar se resuelvan de la mejor manera, con estas palabras y contando con el quórum reglamentario declara inaugurada la Junta General siendo las 18H45.

3. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DEL PERIODO FISCAL 2015.- en este punto toma la palabra el señor Bayron Eduardo Campoverde León Gerente de la Empresa quien manifiesta a los

accionistas que durante el periodo fiscal 2016 se ha venido realizando declaraciones en cero; así mismo se informa q se ha postulado para algunos procesos de contratación, pero que aún no se ha podido contratar; en tal virtud los Estados Financieros se presenta únicamente con el capital constituido; una vez revisados los Estados Financieros, la Junta General resuelve aprobar los balances del periodo fiscal antes indicado.

4. CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara clausurada la Junta, siendo las 20H00; para constancia suscriben todos los Accionistas presentes.



BYRON EDUARDO CAMPOVERDE LEON
C.C.-171584868-3.-



JIMMY JAVIER MARTINEZ C
C.C.-210008547-7.-



MIGUEK ANGEL BIERA GUAMAN
C.C.-171414759-0.